



UNIMAGDALENA  
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD Y  
COMPROMETIDA



## CIRCULAR N° 009 DE 2025

**PARA:** Directores y Coordinadores de Programas del CREO, Estudiantes para readmisión de las modalidades a distancia y virtual del CREO

**DE:** Director Académico – CREO

**ASUNTO:** Calendario para el PROCESO DE READMISIÓN 2025-II

**FECHA:** 18 de junio de 2025

Cordial saludo.

La Dirección Académica del CREO informa el cronograma para el proceso de Readmisión de las modalidades a distancia y virtual para el periodo 2025-II:

N°	PROCESO DE READMISIÓN 2025-II	FECHAS
1.	Solicitud de proceso de readmisión por el módulo estudiantil	Hasta el 18 de julio de 2025
2.	Estudio de readmisión por parte de los programas	Hasta el 25 de julio de 2025
3.	Pago de inscripción para readmisión	Hasta el 04 de agosto de 2025
4.	Publicación de liquidaciones	Hasta el 15 de agosto de 2025

Las anteriores fechas establecidas están sujetas a modificaciones teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades previstas en el proceso de readmisión, las cuales serán expedidas por el Director Académico del CREO mediante circulares y se publicarán oportunamente a través de la página oficial del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico.

  
Mg. MIGUEL ÁNGEL MONSALVO MENDOZA  
Director Académico CREO

Proyectó: MMonsalvo



UNIMAGDALENA + Inuyente  
Innovadora  
Comprometida

PABLO VERA SALAZAR, Rector 2024-2028

**CENTRO PARA LA REGIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LAS OPORTUNIDADES  
- CREO**

Avenida del Libertador No.13-73

Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3016, 3023 y 3930

[creo@unimagdalena.edu.co](mailto:creo@unimagdalena.edu.co)

[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)